



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

NÚMERO <b>246249</b>
FECHA DE PRESENTACION 17 Octubre 1979

ES (1) (11) (17) (22) (10) Y

17 FEB 1980

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A 41 C 1/12
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCION

CIERRE PERFECCIONADO PARA FAJAS ORTOPEDICAS.

(71) SOLICITANTE (S)

D. Enrique ZUBIETA PEREZ de nacionalidad española

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Carretera de Ronda 75 ALMERIA

(72) INVENTOR (ES)

El propio solicitante

(73) TITULAR (ES)

El propio solicitante

(74) REPRESENTANTE

DE MARIA ANTONIA NARANJO MARCOS, P. de la Habana 200 MADRID

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad recta sobre un cierre perfeccionado para fajas ortopédicas.

5 El solicitante de este modelo de utilidad es titular del modelo de utilidad nº 211.688 por "cierre para fajas ortopédicas perfeccionado" solicitado en 21.4.1975 y concedido en 28.9.76. En este modelo de utilidad se describía un cierre para las fajas ortopédicas de determinadas características, en el que se utilizaban lazadas para los cordones.

10 Las pruebas efectuadas con dicho cierre se han visto bien correspondidas en la práctica, pero se ha observado que, aunque su funcionamiento es bueno, es susceptible de algunos perfeccionamientos, tanto sobre los de dicho modelo como sobre los tipos más o menos convencionales que existen en el mercado hasta la fecha, en este tipo de fajas ortopédicas.

15 Así, en la presente invención las lazadas de los cordones han sido substituído por unas hebillas que cosidas por medio de una especie de presilla a los cordones, efectúan el cierre sin necesidad de la anterior lazada.

20 En el sistema de cierre según esta invención, del punto de refuerzo de la faja, y del borde o próximo al borde, de la misma, surgen unas tiras que son esencialmente oblicuas, sirviendo esta disposición para efectuar una mejor distribución de fuerzas, sin necesidad de apretar ni molestar al usuario; estas tiras llevan en sus extremos libres una hebilla a la que se anclan un grupo de  
25 cintas tensoras que pasan por sus correspondientes ojetes y que mediante la tira y la hebilla y a partir de una pieza auxiliar anclada a dicha hebilla tensa los cordones.

30 Estas lazadas no unen piezas independientes de la faja, sino que unen la misma pieza a través de una especie de fuelle, de donde se desprende que la faja ortopédica es, prácticamente, de una pieza continua, y no de piezas unidas entre sí por cordones.

Coopera por la elasticidad de este dispositivo de cierre la presencia de unas franjas o zonas de material elástico.

35 Para mejor comprensión de esta memoria se acompañan los dibujos adjuntos en los que se muestra un ejemplo de realización del objeto de la invención citado a título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo. El dibujo muestra un alzado vertical de una de las zonas de cierre de la faja, según la invención.

40 De conformidad con dicha invención referida al dibujo adjunto, la faja (F) dispone de dos bordes de acople, de los que se representa uno de ellos (1) en el dibujo. Próximo a este borde se dispone una vaina (3) que, independientemente de alojar una ballena, fleje o similar, sirve para anclaje de una tira (2) que  
45 pasa por una hebilla a la que enlaza con la prolongación de dicha tira (2A) volviendo sobre sí misma y sirviendo de medio de accionar la presión. Esta misma hebilla lleva anclada una pieza auxiliar (5) que lleva anclados los cordones que pasan por los correspondientes ojales (7) de manera que tirando de la prolongación  
50 (2A) de la tira (2) se tensen dichos cordones y se apriete el cierre de esta zona de la faja (F).

55 Esta tira (2-2A), hebilla y pieza auxiliar (5) van dispuestos oblicuamente, como se aprecia en el dibujo, ya que esta disposición oblicua permite una mejor distribución de fuerzas que una posición meramente horizontal o meramente vertical, a fin de poder realizar una mejor presión con una mínima molestia para el usuario.

60 Paralelamente y en posición inferior, se dispone de otra tira similar (4) que va anclada junto al borde (1) de la faja (F) y como en el caso anterior, enlaza una hebilla y vuelve sobre sí (4A) sirviendo de medio de accionamiento de la presión; en esta hebilla se encaja otra pieza auxiliar como la antes citada (6) de la que parten los juegos de cordones que pasan por los correspondientes ojales (8) funcionando este conjunto igual al anterior.

65

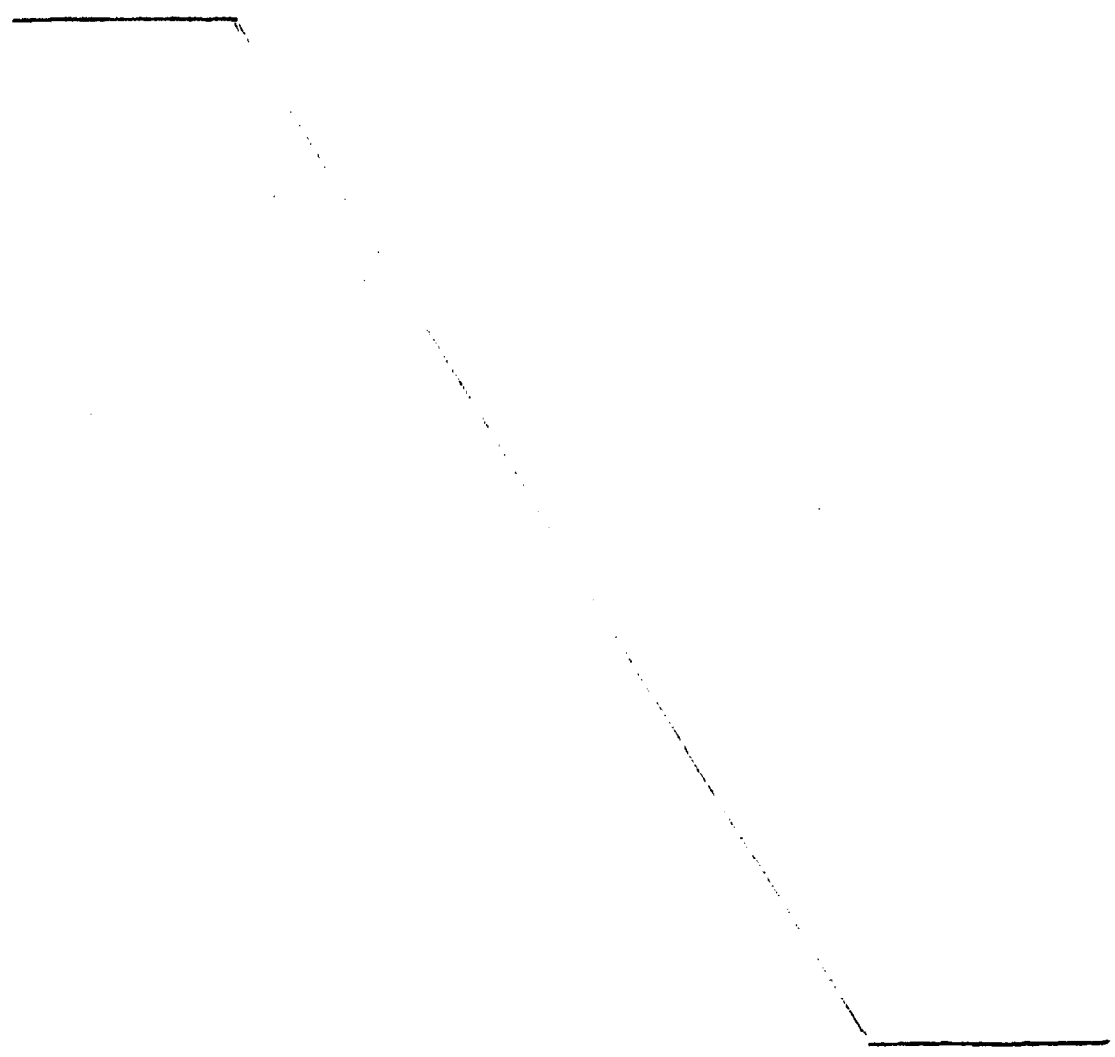
Los juegos de cordones (7 - 8) no unen piezas sueltas o independientes de la faja (F) sino que ésta forma un sólo conjunto y la tensión de los cordones citados une los bordes de una especie de fuelle (P) que queda configurado entre dichos bordes.

70

Adicionalmente, la faja lleva unas zonas elásticas convenientemente estudiadas para cooperar con el dispositivo de cierre y la tensión que el mismo provoca en la citada faja, y que se referencian con (E) en el dibujo adjunto.

75

Finalmente y tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención cabrán cuantas variantes de realización como sean posibles, sin que se altere la esencia de lo descrito, pudiéndose realizar su objeto en toda clase de materiales, formar y tamaños apropiados, sin limitación.



NOTA: Describido suficientemente lo que antecede solo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

80

REIVINDICACIONES

85

1 - Cierre perfeccionado para fajas ortopédicas esencialmente, caracterizado por el hecho de que, disponiendo la faja de dos bordes de acople, próximo a cada uno de ellos se dispone una vaina que, independientemente de alojar una ballena, fleje o similar, sirve de anclaje a una tira que pasa por una hebilla a la que enlaza con la prolongación de la propia tira volviendo sobre sí misma y sirviendo de medio de accionamiento de la presión; llevando anclada, esta misma hebilla, una pieza auxiliar que a su vez lleva anclados los cordones que pasan por los ojales correspondientes que han de tensar el cierre; teniendo el conjunto de tira, hebilla y pieza auxiliar, una posición esencialmente oblicua.

90

95

2 - Cierre, según reivindicación 1ª caracterizado por el hecho de que la citada tira, hebilla y pieza auxiliar se hallan oblicuamente dispuestas, ya que dicha disposición permite una mejor distribución de las fuerzas de presión, sin causar molestias al usuario.

100

105

3 - Cierre, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado por que paralelamente y en posición inferior se dispone de otra tira similar a la descrita, que va anclada junto al borde de la faja y que, como en el caso precedente, enlaza otra hebilla y vuelve sobre sí sirviendo de medio de accionamiento de la presión, y en dicha hebilla encaja otra pieza auxiliar similar a la antes mencionada, de la que parten los juegos de cordones que pasan por los correspondientes ojetes, funcionando este segundo conjunto similarmente al antes descrito, y adoptando la tira, hebilla y pieza auxiliar posición oblicua a los mismos fines que en el caso

precidentes: . . . . .

110 4 - Cierre, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque los citados juegos de cordones no unen piezas sueltas o independientes de la faja, sino que ésta forma un sólo conjunto unitario, y la tensión de los citados cordones une los bordes de una especie de fuelle que queda configurado entre los mismos.

115 5 - Cierre, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizado porque, adicionalmente, se disponen unas zonas elásticas, convenientemente estudiadas para cooperar con el dispositivo de cierre a fin de evitar al usuario las molestias que pudiera ocasionar una fuerte tensión de dichos cordones.

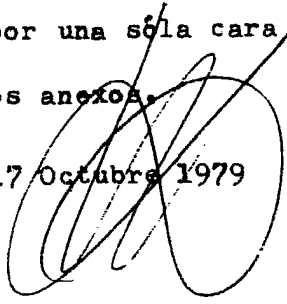
6 - CIERRE PERFECCIONADO PARA FAJAS ORTOPEDICAS.

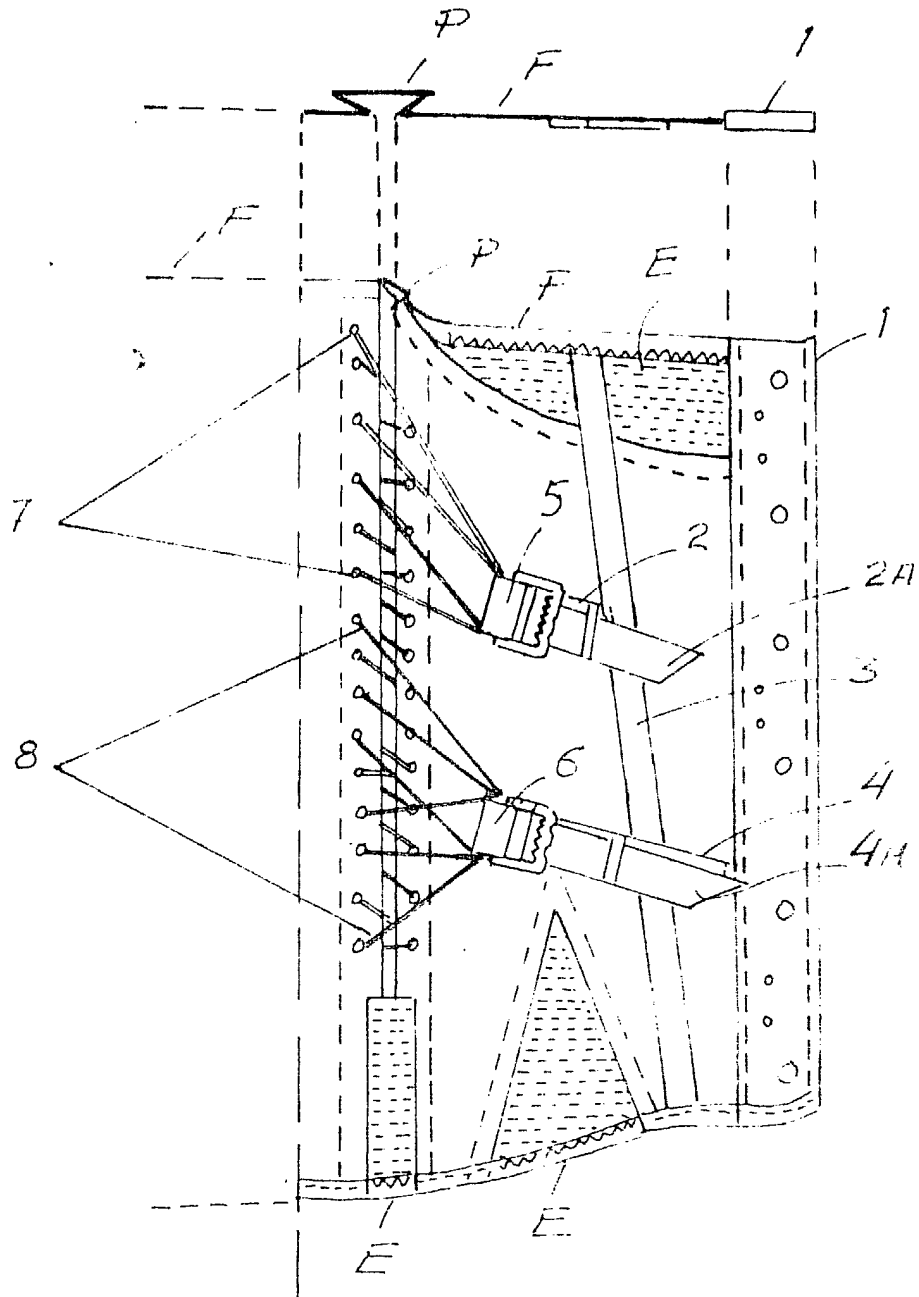
- - - - -

120 Todo según queda descrito en la presente Memoria que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara con un total de ciento veintidós líneas y dibujos anexas.

MADRID 17 Octubre 1979

p.a.





Modelo de patente 1943

